



RADICACIÓN ÚNICA: 08-001-31-05-014-2019-00138-01
RADICACIÓN INTERNA: 71.512
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO SILVA GAMARRA
DEMANDADA: C.I PRODECO S.A., AUSTIN INGENIEROS
COLOMBIA S.A.S., LIBERTY SEGUROS S.A. y
COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A.
“CONFIANZA”
CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE: FABIAN GIOVANNY GONZALEZ DAZA

Barranquilla, nueve (9) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Revisado el proceso de la referencia, evidencia el suscrito que debe darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, en el sentido de correr traslado a las partes para que presenten por escrito sus alegatos, contando cada una de ellas con un término de cinco (5) días para tal efecto, los que correrán de manera independiente entre aquellas, comenzando a surtir en primer lugar el traslado al apelante y, una vez vencido este, se activará el traslado a las demás partes y/o intervinientes del proceso, surtiéndose de manera conjunta para estas últimas.

A su vez, se le hace saber a los interesados que las piezas procesales remitidas a esta Corporación, así como las actuaciones que se vayan generando podrán ser consultadas en la plataforma TYBA bajo el radicado único de su proceso, el que en esta oportunidad culmina con el consecutivo 01. Finalmente, A su vez, se conmina a las partes a estar atentos a las actuaciones proferidas por esta Corporación, como quiera que no se anunciará fecha exacta en que se proferirá la decisión.

Por lo anteriormente expuesto, se

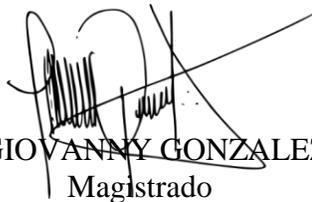
RESUELVE

1° **CORRER** traslado por el término de 5 días al apelante para que presente por escrito sus alegatos y, una vez vencido el término anterior, comenzará a correr el traslado a las demás partes y/o intervinientes del proceso, por un periodo igual al mencionado previamente.

2° **SE CONMINA** a las partes a estar atentos a las actuaciones proferidas por esta Corporación.

3° **HACER** saber a los interesados que las piezas procesales remitidas a esta Corporación y las actuaciones que se vayan generando podrán ser consultadas en la plataforma TYBA bajo el radicado único de su proceso, el que en esta oportunidad culmina con el consecutivo 01.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



FABIAN GIOVANNY GONZALEZ DAZA
Magistrado